



EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TONFA S.A.**

Se comunica al público que la compañía **TONFA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima del cantón Guayaquil, el 20 de julio de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.05-G-JJ- 0006036 el 12 SEP 2005

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se reforma el Artículo Sexto del Estatuto el mismo que dirá: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la veinte mil y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía.

VOV  
Cynthia

Guayaquil,

12 SEP 2005

Ab. Víctor Archundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

